

REVISTA HISPANO EUROPEA

D. Pepe malhumorado.—Rumores de crisis.—El tratado marroquí y sus consecuencias.

No se sabe bien qué es lo que trae cariacontecido al Sr. Presidente del Consejo, pero se supone y con razón que es la tenacidad de las minorías jaimista é integrista, las cuales han puesto el veto á que la ley del «candado» pase en el Congreso como una seda como pretendía el Sr. Canalejas. Este, obsesionado en su aprobación llegó hasta á la amenaza y á una libertad de lenguaje, para los aludidos diputados, bien impropia de un hombre culto. Y si por éste lado usó de un rigor verbal, para lo que en su perfecto derecho han puesto 52 enmiendas al proyecto de ley, y se proponen defenderlas, por otro lado ha tenido necesidad, el inclito D. Pepe, de hacer toda clase de mimos y carantorias á los señores republicanos para que le ayuden en la empresa, de sacar á flote el proyecto con sus votos. A aquellos les ha dicho que el partido liberal se hundía si no se aprobaba el referido proyecto, y para hacerles boca, que una vez aprobado sería base de una reforma tan radical en materia religiosa que los mismos radicales se pasmarían de ver el avance anticlerical que piensa dar el *pitísimo* D. Pepe.

—Han sonado rumores de crisis, rumores siempre ingratos para los que chupan del presupuesto. Se ha dicho si destituyendo al ministro de Marina habría cambio de carteras para que pudiera colarse Gasset en el gabinete canalejista. Parece que Coblán se negó en redondo á abandonar la cartera de Hacienda hasta ver aprobados sus proyectos financieros. ¡Qué empeño tiene el *advocat du roi* de hacernos ricos y felices!

—Salimos con bien de las negociaciones con el Mokri. Alá nos ha tenido de su mano. Cobraremos, si nos pagan, 65 millones á plazo de 75 años. Nuestros nietos quedan encargados de librar el último recibo. Se nos concede intervención en las aduanas que se crearán y la de dirigir la policía.—llamémosla guardia-rural—que para defender nuestros territorios en Africa organizarán los diferentes estados que tienen inte-

reses á defender en Marruecos. Una vez se baste la tal policía para guardar las posiciones españolas, las tropas evacuarán el terreno que ocupan. Canalejas se ufana mucho de este tratado, que al lado del de París, resulta excelente, pero cualquier kábila fronteriza puede en cualquier momento echar por tierra todos los cálculos de una paz duradera. Se pasa de listo el Sultán marroquí para evadirse del pago.

Asuntos políticos londinenses.—El sufragio femenino.—Muerte de Tolstoi.

Sobre sí unas Cámaras legislativas tienen tales ó cuales derechos se ha entablado una lucha tenaz entre los dos que dirigen los negocios políticos del gran pueblo inglés. La muerte de Eduardo VII había impuesto una tregua ó esa lucha. Jorje no tiene la autoridad de su padre para imponerse y los lores pueden muy bien perder su pleito ante el voto popular.

—Las mujeres sufragistas que há tiempo pelean con ardor para obtener voto, si hasta el presente eran consideradas como apasionadas y en reducido número, alcanzan ya ahora á un 55 por 100 con sus comités respectivos y sus magníficas organizaciones para alcanzar lo que pretenden. Y claro que aprovechan la discusión entre los hombres para meter baza y alcanzar sufragios, quizás, para resolver la cuestión masculina, el elemento femenino y dar así una lección al sexo fuerte de lo que vale y puede el sexo débil.

—Tolstoi, según las agencias, que que anticiparon algunos días su muerte, haciendo quedar en ridículo á los grandes rotativos que informaron con todo detalle de los últimos momentos del que dió en vivir unos días más, murió al fin fuera de la Iglesia católica, como desgraciado escritor, que cuenta los admiradores á millares y pervertió la inteligencia de numerosísimos jóvenes. Se ha dicho si había acabado sus días en un convento cismático.

Los libros de Tolstoi y sus doctrinas formarán época. ¡Lástima que el escritor y el sabio no se hayan reconciliado en la Iglesia antes de morir.

S. K.

Crónica de actualidad política

Arcadia

¿Quién lo duda?

Vivimos en el mejor de los mundos. En Zaragoza andan á la greña, mientras dormita la autoridad, jaimistas y republicanos.

En Barcelona, puesta en evidencia la calumnia contra unas determinadas religiosas, quieren los segundos impedir que vocean los periódicos en que se destruye la iniquidad á los primeros.

En Madrid, los estudiantes se amotinaron por la representación de una obra teatral de mala muerte. Los agentes de la autoridad reprimen el desorden. La gente moza se sólvianta. Acude en manifestación á la Jefatura de policía y el señor Mendez Alanís le entrega la dimisión.

En el Congreso los republicanos que escriben y hablan contra la monarquía,

denuncian campanudamente á los monárquicos que escriben ó hablan contra la República.

Y los que llaman gloriosa á la semana de los asesinos, de los incendiarios y de los ladrones piden registros policíacos para que se averigüe que si en algunos conventos ó casas particulares hay depósitos de armas para ejercitar el derecho de legítima defensa, caso de nuevas agresiones de los consabidos incendiarios, ladrones y asesinos.

En Noya estalló un gran conflicto por consumos. Hay muertos y heridos. En Barcelona y en el taller de básculas de don Luciano Lejoux ha habido un incendio misterioso. Se ha encontrado una vejiga con mecha y trapos. El dueño del taller había sido amenazado por una sociedad obrera.

De crímenes, huelgas y otros asolamientos y fieros males no hay para que hablar. Los periódicos están empedrados de sucesos de esa clase.

No podemos, pues, quejarnos de nuestra suerte.

Vivimos bajo el imperio de la democracia.

La humanidad avanza.

La ética reina.

La autoridad prevalece.

El orden se impone.

El buen sentido se señorea de todo y de todos.

Y eso que nos hallamos en el primer kilómetro del camino regenerador.

Una vez que lo recorramos, seremos dichosos: habremos conquistado la vida libre de la selva.

MIGUEL PEÑAFLO.

Frivolidades

Como me hiera el agudo filo de la ardiente flecha, que en mis entrañas clavada dejó tu pura belleza!

¡Cómo recuerdo la luna de aquella noche suprema en que el lauro de gloria cayó destruido en tierra!

Aún me parece mirarte en blanco cendal envuelta, solitaria y á deshora allá detrás de la reja.

Paréceme que tu labio temblando de amor, se queja de aquel pasado extravío que tanta angustia me cuesta.

Todo á la luz vacilante de la remembranza bella, en melancólico cuadro á mis ojos se presenta.

Mas todos estos hermosos delirios que el alma crea, desaparecen al soplo de la realidad funesta.

Y de todo el bello grupo de fantásticas quimeras, solo el pálido esqueleto del desencanto me resta.

Y como el aguija altiva herida del rayo, rueda por los espacios azules pulverizada y deshecha; así de mi pensamiento las ilusiones risueñas, por los campos del olvido trocadas en vano, vuelan.

Mas como de mistic lino pende matutina perla, asida va á mi memoria la imagen de tu belleza.

Nunca el rigor del destino hará que olvidarte pueda, que son recuerdos del alma los lazos que á tí me allegan.

Tu fuiste la temblorosa luz que iluminó primera el hemisferio dorado de mis creencias.

Tú la que me señalaste, en horizonte de perlas, campos de luz y armonía, valles hoy de escarcha y niebla.

Y, acaso sin comprenderlo, fuiste nubecilla densa que el astro de mi ventura eclipsaste en tu carrera.

De entonces acá el destino de henchirme el caliz no cesa con la infiltrante amarga que el labio agota sin treguas.

Ya mas nunca en el sombrío desierto de mi existencia, de felices esperanzas tornará á lucir la estrella.

Ni volverán las hermosas mañanas de primavera á perfumar con sus brisas nuestras amantes escenas.

En aquel tiempo de amores, llenos de dulce inocencia, íbamos de un arroyuelo por la florida ribera.

Los ánades en la espuma rizaban sus alas bellas, y las cristalinas ondas quebrábanse en la pradera.

Mas de súbito un lejano mugido que el pecho aterra, anuncia en el horizonte el paso de la tormenta.

Núblase el cielo: las olas bramando contra las peñas, furibundas amenazan dilatarse por la tierra.

Despavoridas en tanto gimen nuestras almas tiernas. abran el vuelo á deshora y piérdense en las tinieblas.

Mas la tuya al remontarse á los espacios, ligera, dejó en mi seno enterrada de sus amores la flecha.

La punta desgarradora el corazón me penetra: sangre derrama la herida y el pecho me inunda en ella.

Por eso nunca el destino hará que olvidarte pueda, que son recuerdos del alma los lazos que á tí me allegan.

SEBASTIÁN MARIA DE LUQUE

AVISO

A cuantos se suscriban á EL NORTE desde 1.º de Enero próximo, pagando por anticipado un trimestre de suscripción, les serviremos gratis el diario en todo lo que resta del año actual.

Chismografía madrileña

El quinquenio

Loa ministeriales forman una colectividad de seres más ó menos conscientes sujetos á la disciplina del toque de rancho.

Para ser ministerial no se exige certificado de buena conducta, ni antecedentes, ni siquiera cédula. Yo conozco varios diputados canalejistas que lo son, merced al artículo 29 y que no sacaron la cédula personal hasta la víspera del escrutinio.

Como antaño en los tercios de Flandes al que solicita enganche en las filas del Gobierno, nadie le pregunta su abolengo, ni por la legitimidad de su apellido. ¿Tiene fuerte el brazo y suelta la lengua? ¿Sabe echar hacia atrás el plumado chapeo? ¿es desaprensivo? pues bien venido sea, que en Flandes aun cuando Marquina asegura lo contrario, todavía no se ha puesto el sol.

Así se improvisa un partido, se hace fuerte un sistema, se consolida una situación, son lógicas consecuencias de un sistema, son fáciles triunfos de un régimen.

Dadle á Caribaldí el borracho madrileño deslenguado, el usufructo de la Gaceta, la facultad de encasillar diputados, dejadle que administre el fondo de reptiles, y antes de un trimestre habrá en España un organismo garibaldino tan fuerte y robusto como sea menester, tan sólido como garantías de efectividad ofrezca.

La política es un modo de vivir, una granjería de gente despreocupada, un entretenimiento por matar el tiempo. La llamada confianza de la corona, equivale á la posesión de la Gaceta, la Gaceta proporciona medios de tener amigos. Con ellos se forma un partido y una mayoría, con estos elementos y mediana fortuna se puede gobernar hasta que uno se canse y más en un país abúlico, donde nadie empuja y donde nadie se subleva.

De las ocho perversas cualidades que Maquiavelo exigía á los políticos de su tiempo, Canalejas poseerá hasta tres, acaso incompletas; sin embargo Canalejas ha logrado lo que no consiguió el maestro de la intriga florentina. Todo ha degenerado. Ser mala persona hoy, resulta mucho más facil que en el siglo XVI.

A Canalejas le han dicho en Sevilla que puede gobernar todo un quinquenio y los ministeriales regocijados por nueva tan grata revientan de puro regocijo.

Cinco años de Canalejismo, son posibles en España, cinco y hasta diez. Aquí todo es posible y es verosímil menos la lógica.

Ya veis, se habla de un quinquenio de Canalejismo y excepción hecha de nosotros, los eternos protestarios, nadie se sulfura ni se rebela.

La prensa madrileña, los colonos de la metrópoli donde arbitrariamente se deciden los destinos de esta pobre nación española quieren que el sueño dorado canalejista sea una realidad.

Hasta la fecha fué la política el buen pasar relativo de una temporada á cambio de hambre para mañana; ya es hora de que las cosas cambien, de que se consigan ventajas positivas, de que el gobernador, el empleado, el ministro, y el subsecretario tengan tiempo para hacerse con ahorritos.

En millones de reales que del alcantarillado ministerial salen mensualmente á caño libre, se calculan los beneficios que el canalejismo rinde á la urbe cortesana.

Millones de reales para individuos que no comían, millones bien repartidos que llegan á muchos hogares, á infinidad de bolsillos.

Habladle á esta gente de que caiga Canalejas y vereis el espectáculo de una jauría de fieras acorraladas. ¡Cielos! ¿Acabará por cumplirse la diabólica profecía de que detrás de Canalejas ha de venir implacable y desbordada la revolución?

CIRVENT.

CRÓNICA

Generales

La excelente revista de *Estudios Franciscanos* que publican los PP. Capuchinos, en su número del pasado Noviembre contiene el siguiente sumario:

Catolicismo y «sillonismo», por el P. Miguel de Esplugas.—Boletín de exégesis bíblica (conclusión), por el P. Modesto de Mieras.—BOLETIN CANONICO, por el Padre Evangelista de Montagut.—Documentos importantes.—Contra el modernismo literario.—Decreto de la Sagrada Congregación de Sacramentos sobre la edad de admitir á la primera Comunión eucarística.—REVISTAS EXTRANJERAS: La más antigua leyenda de San Francisco escrita por Fr. Tomás de Celano (conclusión), por D. M. Faloci Pulignani.—Teología oriental.—BIBLIOGRAFIA.—Libros recibidos.

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 104,800 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 49,274 ptas.

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se celebraron anteayer los dos reuniones anunciadas, para tratar de la postergación de la agricultura catalana en el nombramiento de vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones y del real decreto de Fomento del día 9 en el que se substituyen los actuales Consejos Provinciales de agricultura por nuevos organismos, creando un Consejo superior de Fomento.

Respecto al primer extremo se acordó enviar el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. ministro de Hacienda.—Madrid: En reunión celebrada por Federación Agrícola Catalano-Balear se ha acordado por aclamación apoyar exposición 9 Noviembre Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y doliéndose que nuevos nombramientos para Junta Aranceles y Valoraciones no hay un sólo agricultor de esta importantísima región, se honra suplicando á V. E. que por de pronto como acto de justicia y equilibrio económico sean considerados como vocales natos de la Junta los presidentes de las Federaciones Agrícolas de España. Seguirá la exposición fundamentando motivos esta petición.—Presidente, *Maristany*.»

Para el segundo acordó evidenciar al Gobierno que con la nueva organización se deja sin voto al 90 por 100 de las sociedades agrícolas; felicitar á los disueltos Consejos de Agricultura de Cataluña, y á sus presidentes por la fructífera campaña realizada durante todo el tiempo de su existencia, y finalmente dirigirse al Instituto de San Isidro, que por ser la entidad más antigua, cuando lo considere oportuno cite á la representación total parlamentaria catalana, para que forme un bloque en defensa de la producción agrícola del país.

Se ha publicado una real orden organizando la inspección de Sanidad del campo para que comience á funcionar desde 1.º de Enero del próximo año.

En dicha real orden se convoca á concurso para proveer, en propiedad, el cargo de inspector jefe de Sanidad del campo, pudiendo tomar parte en el

estado carácter sacerdotal de la misma, constituyendo por tanto los hechos declarados probados tres delitos de injurias graves y no un sólo delito como pretende la representación del procesado, ya que aquéllos sueltos fueron publicados en tres números del periódico con fechas distintas, siendo por tanto tres actos diferentes.

2.º Considerando que de los expresados delitos es responsable en concepto de autor, por la participación

directa y voluntaria que en ellos ha tomado, el procesado Antonio Alsina Bergadá.

3.º Considerando que no son de apreciar en el hecho circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.

4.º Considerando que el responsable criminalmente de un delito ó falta lo es también civilmente y del pago de las costas.—Vistos los artículos uno, tres, once, trece, diez y ocho, veintidos, veintiseis, veintinueve, cincuenta,

sesenta y cuatro, ochenta y dos, cuatrocientos setenta y uno, cuatrocientos setenta y dos, y cuatrocientos setenta y tres del Código penal y setecientos cuarenta y uno y setecientos cuarenta y dos de la ley de Enjuiciamiento criminal

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á Antonio Alsina Bergadá, como autor de los tres delitos de injurias graves por escrito con publicidad, á la pena de tres años, seis meses, y veintidós días de destierro á una dis-

tancia de cincuenta kilómetros de Gerona, y doscientas pesetas de multa por cada uno de los tres delitos cometidos, sufriendo en caso de insolvencia la responsabilidad subsidiaria correspondiente con arreglo al artículo cincuenta del Código Penal y pago de costas; debiendo publicarse esta sentencia en el periódico *El Autonomista*, dentro de tercero día; aprobamos el auto de insolvencia dictado por el inferior. Así por esta nuestra sentencia

definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Gómez Quintana.—Anselmo Sanz.—José Baylina.—Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia celebrando el Tribunal Audiencia pública, hoy veinte y nueve de agosto de que certifico.—Rafael Coello.
Y para que conste etc.

(1) Por exceso de original no habíamos podido insertar antes esta sentencia, como era nuestro deseo.—N. de la R.

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París 30

La condesa de Tolstol, agonizante.

Berlín.—El *Post* publica un despacho de San Petersburgo en el que se dice que se considera inminente la muerte de la condesa de Tolstol.

La enferma ha perdido por completo el conocimiento.

Buque monstruo

Londres.—El Almirantazgo ha acordado la construcción de un nuevo buque que será el mayor del mundo, al mismo tiempo que el más poderoso.

Montará doce cañones enormísimos, del calibre 348, y otros de un nuevo modelo, de 250.

Sequía.—Colonos que amenazan insurreccionarse

Buenos Aires.—Se han perdido las cosechas á consecuencia de la sequía.

Los colonos rusos de la colonia de Macachin han quedado reducidos á la miseria, amenazando saquear los almacenes cuyos propietarios se niegan á darles crédito.

A petición del representante diplomático de Rusia el Gobierno ha adoptado medidas para impedir desórdenes y distribuir socorros y semillas á los colonos.

Una huelga

Aix les Thermes.—Los obreros del túnel de Pucy Moreux se han declarado en huelga, reclamando aumento de jornal y el despido del capataz.

El administrador de las obras se ha negado á discutir con los huelguistas.

Muchos de estos, que son españoles, han partido para España.

Barcelona 30

Diputado ruso

Se halla en Barcelona Mr. Alexandre Sharknowitch, miembro de la segunda Duma, es mariscal de la nobleza de Eletz y notable periodista ruso, que ha venido á España con objeto de estudiar sobre el terreno el actual momento político de nuestro país.

En honor de Llimona

El «Círculo Artístico de San Lluç», obsequiará con un banquete al escultor señor Llimona, mañana por la noche.

Reunión en el Gobierno civil.

El gobernador reunió anoche en su despacho al jefe superior de policía señor Millán Astray, al secretario general de la policía señor De Juana y á todos los jefes de sección.

La reunión fué para sentar los principios de una campaña que el señor Portela quiere emprender contra los abusos de la reventa de localidades de espectáculos públicos y contra el olvido de determinadas disposiciones gubernativas en lo que hace referencia á aquellos, tales como las relativas á la prohibición de fumar y á la hora de terminación de las funciones.

LA SEMANA SOCIAL

Á las cinco y media de la tarde, en el salón Reina Regente y bajo la presidencia del obispo de Lérida, comenzó á disertar sobre el tema: «Principales soluciones de las cuestiones obre-

ras según el catolicismo social», don Rafael Marín Lázaro, del instituto de Reformas Sociales.

El público que asistió á la conferencia fué muy numeroso.

El Sr. Marín Lázaro usó de la palabra para desarrollar el tema anunciado, por espacio de hora y media, y en diversos puntos de su peroración escuchó muchos aplausos.

Antes de terminar su conferencia el señor Marín Lázaro, entraron el arzobispo de Toledo, que ocupó seguidamente la presidencia de honor, y el obispo de Vich señor Torras Bages.

Cuando el Sr. Marín hubo terminado su conferencia y tras un breve descanso, subió á la tribuna el canónigo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza doctor Guallar.

El tema elegido fué el siguiente: «Trabajos y resultados prácticos de los católicos para resolver las cuestiones sociales».

La labor del doctor Guallar se premió con nutridos aplausos.

Después de cenar, la Acción Social Popular ofreció un vino de honor á los conferenciantes y periodistas.

Esta mañana don Pedro Sangrò y Ros de Olano dió su anunciada lección, disertando sobre el tema «Intervención del Estado y del Municipio en las cuestiones obreras según los principios católicosociales».

Asistieron al acto los prelados y numeroso público.

Una vez terminada la disertación del señor Sangrò y Ros de Olano, los adheridos á la V. Semana Social se reunieron para visitar, en grupos, la Central de Teléfonos y la Casa provincial de Caridad.

A las dos de la tarde fueron á Sans al objeto de visitar La España Industrial.

El doctor Guisasola

Anoche, en el tren expreso, llegó á Barcelona, con objeto de tomar parte en la V Semana Social, el arzobispo de Valencia doctor Guisasola.

Esperábase en la estación el doctor Laguarda y otras distinguidas personalidades.

Para mañana

Para mañana, jueves, hay anunciada una excursión á la colonia fabril del conde de Güell.

Con este motivo no habrá acto alguno ni conferencia en el Palacio de Bellas Artes.

Madrid, 30

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:
Avisos á los navegantes grupos 250 y 251.

Anunciando haber sido nombrado contador de fondos del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) don Oscar Avi-la Bernabeu.

Anunciando haber ocurrido 77 casos y 32 defunciones de cólera morbo asiático, en la isla de Madera (Azores).

Firma de Guerra

Nombrando general de la tercera brigada de caballería, Burgos, al general don José Bertrán Mateo.

Ascendiendo á intendente de división á don Ludgardo de la Vega y López, intendente del Ejército.

Ascendiendo al subintendente de división, don Manuel Fábregas, á intendente.

Nombrando jefe de sección del Ministerio de la Guerra, al intendente de división, don Francisco Durango, actualmente intendente militar de la 6.ª región.

Nombrando intendente militar de la 7.ª al división, á don Manuel Durango Ortiz de Pinedo.

Idem de la 6.ª, á don Manuel Fábregas.

Concediendo al Coronel de Estado Mayor, don Francisco Fernández, y al Teniente Coronel de infantería don Ricardo Espuy, cruces del mérito militar de tercera y segunda clase, con distintivo blanco, pensionadas.

Concediendo la gran cruz del mérito militar, blanca, á don Ignacio Halcón, Alcalde de Sevilla.

Idem á don Joaquín Rodríguez Griena, presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz.

Idem al intendente de división, don Eduardo Laiglesia.

Otras condecoraciones de menor importancia.

Firma de Marina

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al director general de la Armada.

Huelguistas y esquirols

Bilbao.—Durante la noche en el barrio de Castrojano los huelguistas de la mina «Primitiva», atacaron la casa donde se alojan los esquirols y la apedrearon, disparando tiros.

Hicieron grandes destrozos.

Sin desgracias.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de 30 de Noviembre de 1910

PREMIOS MAYORES

3533	100000 ptas.	Ibiza-Granada-Ceuta.
6122	60000 »	Madrid-Li-nea.
23741	20000 »	Madrid Barcelona.

Premiados con 1.500 pesetas.

22573, 1544 Madrid—29718 Zaragoza—1597 Alicante-Valencia-Madrid — 6004 Madrid-Almería-Mahón — 23294 Valencia—675 Coruña-Granada-Barcelona — 20655 Béjar-Málaga-Sevilla — 11791 Santander-Cueros-Vera-Madrid — 15815 Madrid-Valencia—27251 Barcelona—8414 Huelva-Lora Rio—26145 Bilbao-Pamplona — 25072 Alicante — 12821 Coruña-San Sebastián-Barcelona—478 Tolosa-Li-nea-Alicante.

Buque encallado

El comandante de Marina de Tarifa participa al Gobierno que el vapor que embarrancó en el bajo de Cabeza es el «Cokmor», de la matrícula de Londres, el cual llevaba 25 tripulantes, que recogió un buque.

Considérase perdido el buque y el cargamento.

Crimen

Toledo.—A la puerta de una casa de la calle del Nuncio Viejo hablaba la criada de veintidós años Paz Gómez con su novio apodado el «Gordo».

Ella debió pretender romper las relaciones y él la disparó un tiro en el corazón, matándola y dándose después á la fuga.

En el suelo había una navaja abierta. La víctima apretaba entre las manos un abanico y dos pañuelos.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones.

El señor Armasa denuncia abusos realizados por la Comisión provincial de Málaga citando, entre otros, uno que se refiere á la cuestión de personal, apareciendo invertidas 40,000 pesetas abonadas á empleados que no existen.

Examina los distintos servicios que dependen de la Diputación y afirma que en todos el personal excede en mucho del que marca la ley.

Refiere que no hay una peseta consignada en presupuestos para carreteras, y en cambio hay una cantidad importante para dietas é indemnizaciones del personal encargado del reconocimiento y conservación de dichas carreteras.

Pide al ministro de la Gobernación que evite continúen estos abusos.

(Continúa la sesión.)

Acuerdos de la Sociedad de Autores

La Junta directiva de la Sociedad de Autores se ha reunido para oír las explicaciones de los autores de la obra *Luz en la fábrica*, acordando amparar á éstos en su derecho.

A la reunión asistieron también los Sres. Dicenta Arniches, y después de aclarar ciertos hechos que motivaron las dimisiones de estos últimos, acordaron retirarlas, siguiendo en los puestos que tenían en la Directiva de la Sociedad.

Crimen misterioso

Alicante.—Desde hace algunos días el Juzgado trabaja activamente, encerrándose en una reserva absoluta, en el descubrimiento de un suceso misterioso sensacional, que se dice ocurrido en una calle del barrio de San Antonio.

No obstante la reserva á que aludimos, ha podido vislumbrarse que estos trabajos se han emprendido en virtud de un oficio dirigido á la autoridad judicial por el gobernador de Madrid,

Un inspector de policía y varios agentes á sus órdenes han practicado registros y otras diligencias en distintos puntos de la población.

Anoche el citado inspector, acompañado de varios operarios del Ayuntamiento hicieron excavaciones en el número 24 de la calle de la Huerta y en el patio, junto al pozo, encontrando el cadáver de un hombre enterrado á dos palmos del suelo.

Del descubrimiento se dió cuenta inmediatamente al Juzgado y demás autoridades, que se presentaron en el lugar del suceso.

El Juzgado dispuso que se llevara el cadáver al depósito del cementerio y se ofició á los médicos forenses para que á la mayor brevedad practiquen la autopsia y emitan dictamen acerca de las causas que pueden haber determinado la muerte de este individuo.

El suceso ha llamado extraordinariamente la atención, despertando la curiosidad pública.

El cadáver estaba desnudo completamente.

En dicha casa vivía hace dos años su dueño llamado Eugenio Méndez, licenciado del ejército y el cual poseía unas cabras, dedicándose á la venta de leche.

Por aquella fecha le tocó la lotería de Navidad y poco después desapareció bruscamente.

Tenía un carácter taciturno y no trataba con nadie.

Se dijo que había marchado á Madrid.

Le acompañaba en la casa un criado llamado Castellá que le ayudaba en el cuidado de las cabras y en el reparto de leche á domicilio.

Al poco tiempo, el criado que seguía el negocio de su amo, dijo que éste había muerto en Madrid y que le había instituido heredero.

Para celebrar la herencia, convidó á una francachela á varios amigos, y al terminar la comida hizo unos disparos con un revolver, por lo que fué encausado y sentenciado, cumpliendo actualmente la condena en Mahón.

Se ha mandado detener á una mujer que había sido la amante del Castellá.

De todas estas circunstancias se deduce que se trata de un horrible crimen.

Las dietas á los diputados.—Pablo Iglesias, partidario

En el Congreso andan los ánimos muy excitados con motivo del proyecto de las dietas.

La concesión tiene la simpatía de los ministeriales y de todos los conservadores, aunque éstos se reservan manifestarlo abiertamente por haberse declarado contrario á ella el Sr. Maura.

Sobre todo, los conservadores que no pertenecen al grupo de los opulentos, trabajan bajo mano para alentar á los adeptos de la idea á que persistan en la demanda.

No se recatan para decir que sólo son contrarios á la idea los propietarios y los dueños de los negocios más pintorescos.

Pablo Iglesias también es partidario de las dietas.

El conde de Romanones desea que la discusión sea pública.

Los autores del proyecto anuncian que si éste se desecha se presentará una proposición de ley declarando la incompatibilidad con el cargo de diputado de los destinos y cargos que tengan relación directa ó indirecta con empresas oficiales ó subvencionadas por el Estado.

Algunos llegan á pedir que esa incompatibilidad alcance no sólo á los que, siendo diputados, desempeñan dichos cargos, sino á los que los hayan desempeñado antes de la elección.

Otros se contentan con que la excepción alcance á los que hayan tenido dentro del plazo de cinco años, anteriores á la elección, los cargos de directores ó administradores de los Bancos de España é Hipotecario, empresas de ferrocarriles y demás empresas subvencionadas con fondos públicos ó en relación directa con el Estado.

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes Diciembre de 1910 Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Gerona		Flasá		Figueras		Cerbere Llegada		
		LI	S	LI	S	LI	S	LI	S				LI	S	LI	S	LI	S			
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías			4'30	5'36	6'00	7'46	8'11	10'34		
Ligero	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	6'37	6'40	8'57	Correo	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44
Correo	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	7'33	7'44	10'30	Ligero	7'20	9'45	9'46	10'37						
Mercancías											Mercancías			7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35
Ligero											Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'43	12'07	12'03	12'39	12'40	13'22
Mercancías	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'29		12'05	12'03	14'26	Mercancías			11'31	13'49						
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'53	19'26	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'23	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30 Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'58 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT											
Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb. y domin.)	9'05	15'01	18'00	Salen de Olot (diligencia)	(sáb.)	0'30	3'50	9'09	12'00
Llegan á S. Feliu de Pallarols	8'11		11'08	17'09	20'11	» S. Feliu Pallarols		3'23	5'36	11'46	14'40
» á Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30	Llegan á Gerona		5'30	7'41	13'53	16'49
Llegan á Gerona domin. y fiestas											

FERROCARRIL DE FLASÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)									
Salen de Flasá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05			
Llegan á Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00			
Salen de Palamós	3'15	5'30	* 8'15	11'35	13'55	*15'30			
Llegan á Flasá	5'38	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'35			

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS									
Salen de Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50				
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40				
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55	17'45				
Llegan á Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48	19'40				

RELOJERÍA de Viuda é hijo de J. Mover
Se ha establecido
Cort-Real, núm. 8

Sastrería Eclesiástica
JOSÉ COSTA
Calle del Hospital, 147, entresuelo, 1.ª - BARCELONA

Géneros sin competencia
Construcción sólida y elegante
Precios sumamente reducidos.
Se sirve á domicilio á quien lo solicite.

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

GRAN FONDA PARA SACERDOTES Y CÁMERICOS
La Verdad
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.
(esta calle da frente á la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.
—Más de 60 habitaciones que dan á tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.
Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular
DE
JUAN NICOLAZZI
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastre
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

Gran Fonda para sacerdotes y cámericos
La Verdad
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.
(esta calle da frente á la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.
—Más de 60 habitaciones que dan á tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.
Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería
Aderezos completos
Sortijas
Cadenas y collares
Aretes
RELOJERÍA —Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

Orfebrería
Servicios de mesa
Calices
Artículos para regalo
Medallas

ÓPTICA
Anteojos y lentes en oro y metal
Semelos prismáticos largavistas
Formómetros y 3.ª metros
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FUMADORES!
PAPER JORDA

Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800
Se vende en los colmados y ultramarinos.
Calle de Manresa, núm. 10
Barcelona

FUMADORES!
Es ja hora que us despreocupeny no donguen credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.
Si voleu fumar bon paper dema teu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de Paris en 1900, y en la de Barcelona en 1888 —Se ven per tot arreu.
40 anys d' éxit creixent es sa millor recomenació

VINOS de mesa á 30 y 35 ets. litro
» generosos desde 1 á 2 pts litro
» espumosos » 2'50 á 9 pts. ht.ª

Luis G. Soler
Sirvese á domicilio
Ciudadanos, 11.

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve á la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados,
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Gran Hotel Restaurant Massagué
Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA
Servicio esmerado.—Precios económicos.—Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones.—Lujosa y extensa Biblioteca

Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA
para traslados de restos á todas partes
Ataúdes de todos precios
Sarcófagos y Urnas
EMBALSAMAMIENTOS
Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18
GERONA.

Chocolates Torrent
Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa
Especialidad en molindas de encargo

Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

Obra interesante
La Voz de la Iglesia y
La Unión de los Católicos
por el Rdo. José Burch Ventós.
—De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20
precio 2 ptas.

Licor Montserratina (Lulliana)
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat
higiénico, tónico, digestivo,
Exportación á Provincias y Ultramar
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,
Sucesores de J. Bertran

Gran casa de viajeros La Marina
Plaza del Carril, 6, frente á la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Waterclosset.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.
Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

Procedimiento moderno
en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto
ESPECIALIDAD
en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.
Actividad y economía
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

Pensionado Católico
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas
Sitio céntrico.—Precios económicos
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

Imprenta y Librería del Carmen
20, Ciudadanos, 20 = GERONA
Especialidad en trabajos de lujo, Carnets para bodas, bautizos, banquetes, sociedades, etc. etc.
Inmenso surtido de artículos de escritorio. Novedad en postales